



Delegación Federal en el estado de Quintana Roo

Subdelegación de Gestión para la Protección Ambíental y Recursos Naturales り Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales Departamento de Servicios Forestales y de Suelos

Asunto: Informe de comisión

INFORME DE COMISION

C. RENAN EDUARDO SANCHEZ TAJONAR. DELEGADO DE LA SEMARNAT PRESENTE

Número de solicitud: 8370	Chetumal Quintana Roo a 17	de abril de
	2017	
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Viáticos: 2017-143-099		
Lugar: Municipio de Solidaridad y Municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo.	Periodo: 06/04/2017 al 07/04	/2017

OBJETO DE LA COMISION (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA) Con apego al oficio de comisión se dio la debida atención a la solicitud ingresada a esta Dependencia Federal donde se nos comisiona a trasladarnos al área para los proyectos denominados "Lotificación Arcos Bambu" y "Casa Playa Mujeres" mismos que se ubican en el Municipio de Solidaridad e Isla Mujeres respectivamente, en el Estado de Quintana Roo.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. Durante el día de 06 de abril del presente año primero se realizó la vista al predio donde se ubica el proyecto "Lotificación Arcos Bambu" en el cual se realizó el recorrido dentro de las áreas propuestas para cambio de uso de suelo de los proyectos, donde se verificaron los vértices de los predios y de las superficies de cambio de uso de suelo, así como el inventario de los sitios de muestreo de cada uno de las especies forestales existentes en el predio antes mencionado, se verifico el tipo de vegetación, si existía inicio de obras o si el terreno se encontraba afectado por algún incendio forestal, posteriormente el día 07 de abril de 2017 nos dirigimos al municipio de Isla Mujeres para realizar la verificación de las áreas solicitadas para cambio de uso de suelo, por lo que se pudo considerar que si se cumple con lo que se manifiesta en los documentos ingresados ante esta Delegación Federal para su Evaluación.

RESULTADOS OBTENIDOS: En base a la revisión de los muestreos realizados y la información plasmada en los Estudios de los proyectos en evaluación, se considera que los cambios de uso de suelo en terrenos forestales propuestos pueden considerarse como viables para su autorización.

Ing. Salvador Palomino Ac

ATENTAMENTE